

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA INGENIERÍA SANITARIA EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		INGENIERIA CIVIL			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
TECNOLOGÍA ESPECÍFICA DE CONSTRUCCIONES CIVILES	Tecnologías del Medio ambiente	3º	6ª	6 ECTS	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Profesor Osorio Lunes y miércoles: 11:30-14:30 Profesor Ramos Viernes 9:00-14:00 Jueves: 9:00-10:00	Mediante el correo electrónico institucional o mediante Google Meet, concertando cita previa. fosorio@ugr.es / ramosr@ugr.es
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Se mantiene el temario de la Guía Docente original	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">• Sesiones por Videoconferencia síncrona tanto para la docencia teórica como práctica, a través de Google Meet.• La documentación complementaria se hace llegar a los alumnos vía PRADO.• En relación a la docencia práctica, se proporcionarán en la plataforma PRADO videos explicativos sobre el proceso de resolución	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	



Convocatoria Ordinaria

- Instrumentos de **evaluación**:
 - Prueba final teórico-práctica. **Herramienta:** Cuestionario de preguntas tipo test y preguntas breves de tipo teórico-práctico (en modalidad síncrona), realizada a través de la plataforma PRADO. Las preguntas tipo test podrán requerir cálculos numéricos para su resolución/respuesta.
 - 3 Pruebas que se realizarán durante el curso, correspondientes a los diferentes Bloques temáticos. 2 de ellas ya han sido realizadas en docencia presencial. La tercera consistirá en la entrega de un trabajo al profesor Francisco Osorio vía email (fosorio@ugr.es) con confirmación de entrega o a través de la plataforma PRADO, que se propondrá a los alumnos antes de la finalización del mes de abril. La fecha límite de entrega del mismo será el 15 de mayo de 2020.
- Porcentaje sobre la calificación final.
 - Un 70% de la nota global se obtendrá a partir de la evaluación de los conocimientos adquiridos, por medio de la realización de una prueba final teórico-práctica.
 - Un 30% de la nota global se obtendrá por las calificaciones obtenidas en las 3 pruebas realizadas durante el curso.
 - La nota correspondiente a los Bloques 1 y 2 (Campo temático del agua) tendrá un peso sobre la nota final del 70%, mientras que la nota correspondiente a los Bloques 3 y 4 (Campos temáticos: Residuos, Contaminación atmosférica y acústica) tendrá un peso sobre la nota final del 30%.
 - Para poder contabilizar las notas para la calificación total será necesario obtener al menos una puntuación de 3,5 en la parte conjunta correspondiente a los Bloques 1 y 2, y en la parte conjunta correspondiente a los Bloques 3 y 4.
- Fecha de la prueba final teórico-práctica

La fecha de la prueba final teórico-práctica será la inicialmente prevista en la Guía Docente del Grado de Ingeniería Civil, salvo indicación en contrario de la Dirección de la Escuela. En todo caso, si antes de esa fecha, la Universidad de Granada permitiese la realización de exámenes presenciales, nos acogeremos a esta posibilidad, y la prueba final teórico-práctica será presencial en las fechas que establezca la Dirección del Centro.

Convocatoria Extraordinaria

- Constará de una prueba de evaluación de tipo teórico-práctica que supondrá el 100 % de la nota.
- En la convocatoria extraordinaria de julio, se guardará la nota media obtenida en la convocatoria ordinaria de la parte conjunta correspondiente a los Bloques 1 y 2 o de los Bloques 3 y 4, siempre que se haya obtenido una calificación igual o superior a 5 en la parte no suspensa. No se guardarán notas de bloques para las siguientes convocatorias.
- Instrumentos de **evaluación**:
 - Prueba final teórico-práctica. **Herramienta:** Cuestionario de preguntas tipo test y preguntas breves de tipo teórico-práctico (en modalidad síncrona), realizada a través de la plataforma PRADO. Las preguntas tipo test podrán requerir cálculos numéricos para su resolución/respuesta.
- Fecha de la prueba final teórico-práctica

La fecha de la prueba final teórico-práctica será la inicialmente prevista en la Guía Docente del Grado de



Ingeniería Civil, salvo indicación en contrario de la Dirección de la Escuela. En todo caso, si antes de esa fecha, la Universidad de Granada permitiese la realización de exámenes presenciales, nos acogeremos a esta posibilidad, y el examen será presencial en las fechas que establezca la Dirección del Centro.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

La **evaluación única final** a la que el alumno se puede acoger en los casos indicados en la “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013)” constará de una prueba **coincidente con la prueba final de la evaluación continua** y que representará el 100 % de la nota final.

- Instrumentos de **evaluación**:
 - Prueba final teórico-práctica. **Herramienta:** Cuestionario de preguntas tipo test y preguntas breves de tipo teórico-práctico (en modalidad síncrona), realizada a través de la plataforma PRADO. Las preguntas tipo test podrán requerir cálculos numéricos para su resolución/respuesta.
- Fecha del examen

La fecha del examen será la inicialmente prevista en la Guía Docente del Grado de Ingeniería Civil, salvo indicación en contrario de la Dirección de la Escuela. En todo caso, si antes de esa fecha, la Universidad de Granada permitiese la realización de exámenes presenciales, nos acogeremos a esta posibilidad, y el examen será presencial en las fechas que establezca la Dirección del Centro.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

- Como no se puede garantizar el acceso a la bibliografía requerida por los alumnos, se hará llegar a través de la plataforma PRADO toda la documentación que se estime necesaria para el correcto aprendizaje de la asignatura, y para afrontar la evaluación posterior con garantía.

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

